Boletín de la Biblioteca Nacional
2 (2) 3-15
Abril - Junio 1951

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
(CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD)

Arqs. Juan O'GORMAN
Gustavo M. SAAVEDRA
Juan MARTINEZ DE VELASCO

La realización de la Ciudad Universitaria implicó como era natural la construcción de la Biblioteca Nacional, Central de nuestra casa de estudios, la que será el primer edificio de este género que se construye en México para alojar "el libro" con todos los adelantos modernos y la máxima comodidad para lectores y visitantes así como para el personal que prestará en ella sus servicios.

Han transcurrido más de 70 años desde la fundación de la Biblioteca Nacional y sólo hasta hoy se ha hecho realidad la construcción de un edificio que aloje debidamente el acervo que forma dicha Biblioteca. Para la formación del programa se ha tenido en cuenta la experiencia en esta clase de edificios que han sido construídos en otros países en los últimos años.

El edificio de la Biblioteca alojará también la Hemeroteca y contará con una mapoteca y pequeña discoteca, así como departamento de microfilm, fotostat y heliográfico. Se ha previsto como máximo de capacidad un millón y medio de volúmenes, nada exagerada previendo el crecimiento del acervo de la Biblioteca.

La experiencia en la construcción de esta clase de Edificios ha demostrado que al cabo de algunos años resultan insuficientes para ese cupo previsto, por esto aunque parezca desproporcionado para la realidad actual, creemos que este Edificio dará servicio por un período de previ-

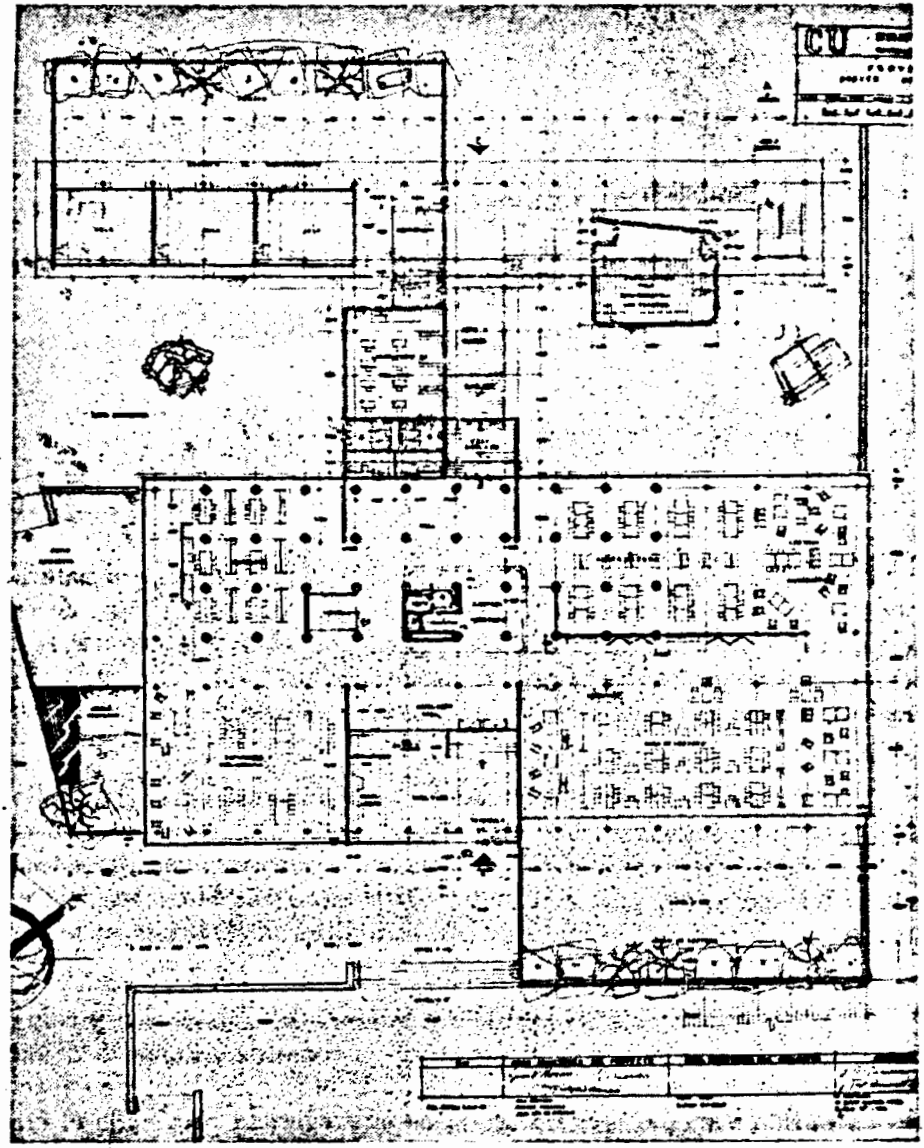

Planta principal

sión hasta de cincuenta años teniendo en cuenta el incremento de su acervo para tener una Biblioteca "viviente". El acervo inicial calculado para la Biblioteca es de 500,000 volúmenes.

Además de la Biblioteca Nacional, Central de la Ciudad Universitaria se ha seguido el criterio de dotar a cada facultad o instituto de una pequeña biblioteca de estudio e investigación inmediata y corriente; cada una de estas pequeñas bibliotecas tendrán una capacidad máxima de 15 a 20 mil volúmenes. Estas bibliotecas dependerán de la Dirección de la Central, la que tendrá a su cargo el catálogo de cada una de ellas y su funcionamiento, La Biblioteca Central guardará en su acervo los duplicados de los volúmenes de estas bibliotecas de estudio. Por otra parte todas las revistas científicas, literarias o artísticas que hayan dejado de ser de actualidad o de consulta inmediata para profesores y alumnos de cada instituto o facultad pasarán a formar parte del acervo de la Biblioteca Central.

Al iniciar el estudio de la Biblioteca se establecen dos grandes ramas que regirán la formulación del programa y que son: "La conservación y depósito del libro" y la otra "El ponerlo a la disposición del público".

"La conservación y depósito del libro" implica naturalmente su clasificación y catalogación; su ordenamiento claro y su resguardo en condiciones óptimas que permiten transmitir en buen estado a las futuras generaciones los conocimientos del hombre del pasado y nuestro presente.

"Poner a disposición del público el libro" implica el control absoluto de cada volumen desde el momento que ha sido solicitado para ser prestado dentro o fuera del edificio de la Biblioteca, (este último sistema deberá desarrollarse intensamente a fin de aumentar el número de lectores) y dotar al lector de las mayores comodidades y facilidades desde el momento que recibe el libro hasta quedar instalado para leerlo.

Para el buen funcionamiento de la Biblioteca sólo se permitirá el acceso del lector o solicitante a los lugares del catálogo, bibliografía y referencias, lectura, consulta o investigación, pero de ninguna manera el lector tendrá acceso al depósito del libro o a las secciones dependientes del grupo de "conservación y depósito del libro".

El personal que prestará sus servicios en la Biblioteca podrá reducirse al mínimo ya que un sólo empleado tendrá a su cargo el guardado,

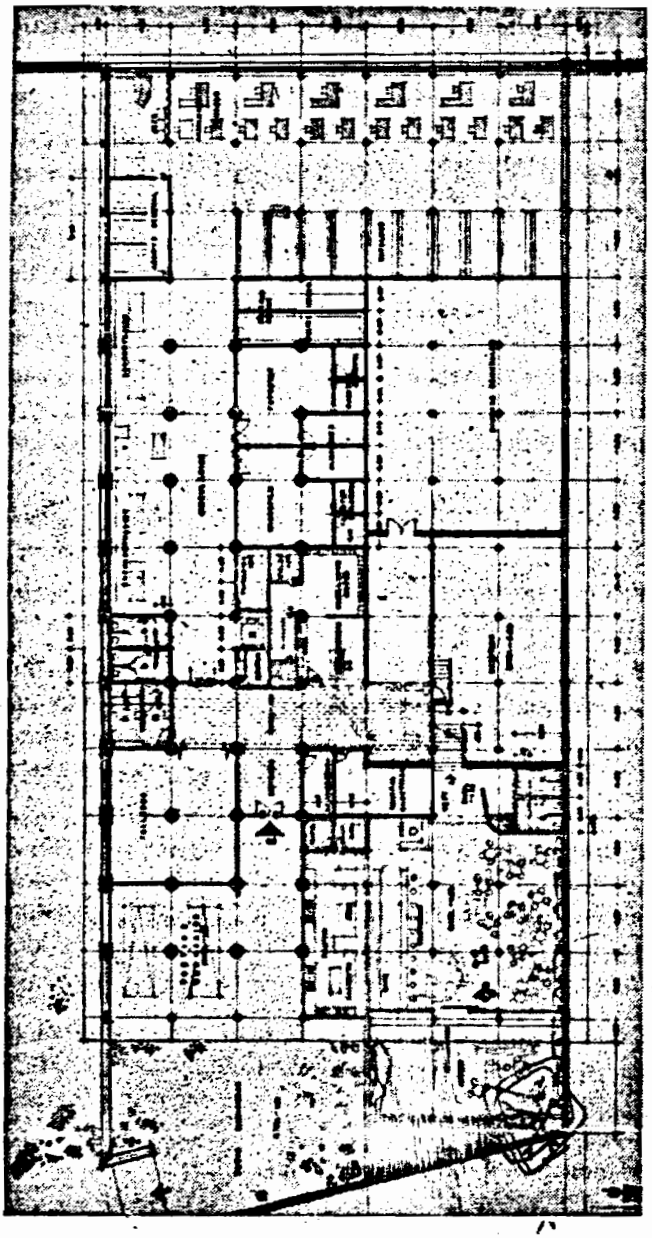

Planta basamento

conservación y movimiento de los cien mil o ciento veinte mil volúmenes que ordenadamente se alojarán en cada piso del acervo. En cuanto a vigilancia y control en los locales de acceso al público, serán aumentados al máximo por la forma de salas abiertas en que han sido planeadas las dependencias de catalogación y bibliografía, así como las salas de lectura de las que el lector no podrá retirarse sin ser controlado por el personal de la Biblioteca.

La experiencia en la construcción de las Bibliotecas modernas ha demostrado que el sistema más fácil y que ha dado mejores resultados es el de circulación vertical del libro, es decir que los depósitos de libros queden en plantas superpuestas formando una torre. Una circulación vertical que ligará todos los depósitos de libros con las oficinas de préstamo y entrega al público, forma de hecho la "espina dorsal" de la Biblioteca ya que a través de este núcleo vertical se efectuarán todos los movimientos de desplazamientos del libro y del personal interno de la Biblioteca que no tiene contacto con el público.

LOCALIZACION DENTRO DEL CONJUNTO:

La Biblioteca quedará localizad en la explanada de honor que tiene al centro el edificio de la Rectoría y en el extremo izquierdo de la misma explanada que formará la cabecera del campus de la Ciudad Universitaria. Sobre esta fachada se encontrará la puerta principal.

Este Edificio queda íntimamente ligado con el grupo de Institutos de Investigación y el grupo de Filosofía y Humanidades y tiene en su parte posterior otro acceso que facilitará la entrada de maestros y estudiantes de estos grupos antes dichos.

Estando situada la Biblioteca en el primer plano de Edificios de la Ciudad Universitaria y a un lado de la explanada central, se verá que ocupará un lugar preeminente dentro del conjunto.

Partiendo de las consideraciones generales antes dichas expondremos las diversas dependencias de los dos grupos considerados.

A).—CONSERVACION Y DEPOSITO DEL LIBRO

Proceso del Libro

Por una entrada principal de la planta baja (un piso más bajo que salas de lectura y accesos al público) que se empleará única y ex-

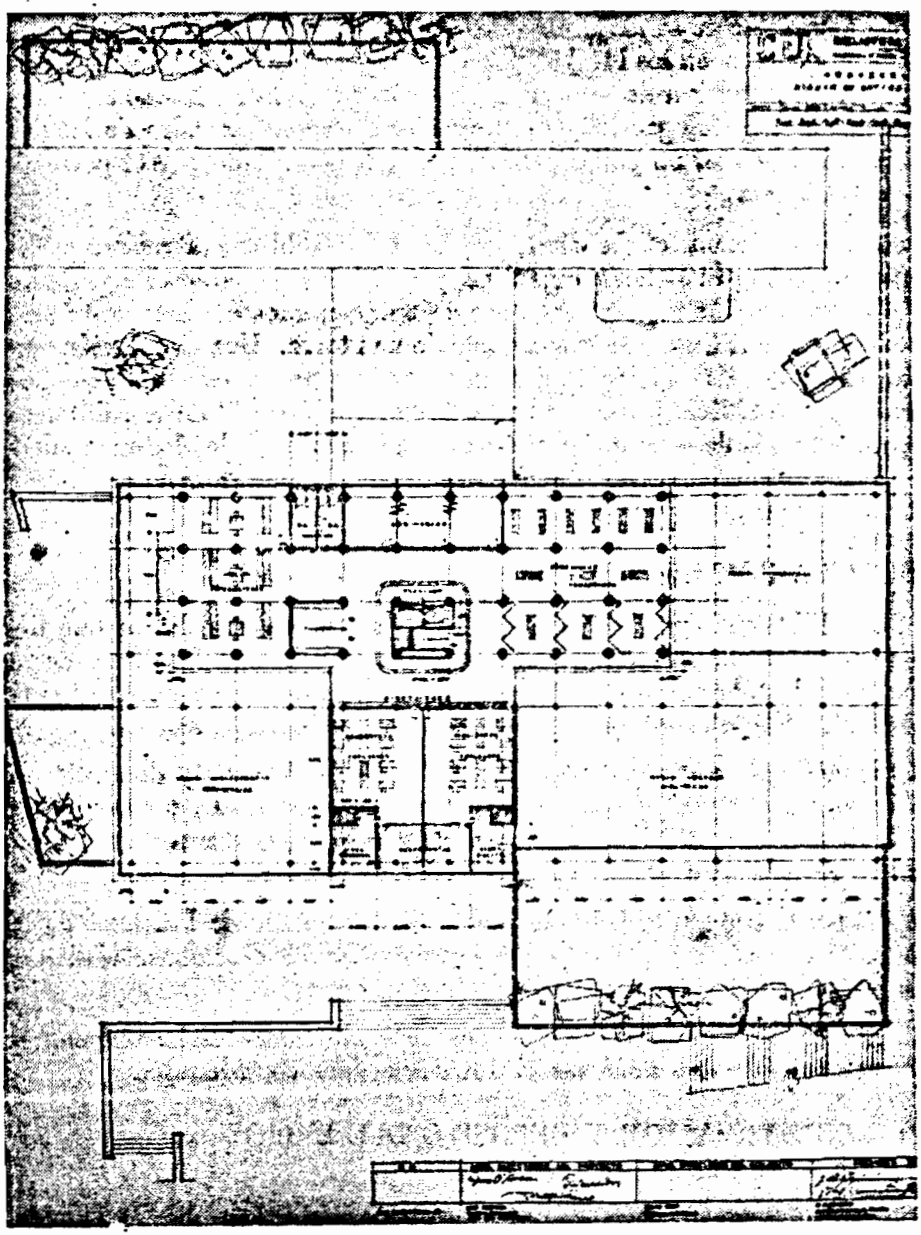

Planta de entrepiso

clusivamente para el personal que presta sus servicios en la Biblioteca, será la entrada del libro, el que seguirá el proceso que en seguida se expone:

Primeramente pasará a un pequeño departamento de desinfección y de este lugar irá a un depósito en el que esperará turno para obtener su clasificación y catalogación. En caso de hacerse necesario, de esta dependencia irá el libro al departamento de encuadernación y conservación.

De este depósito pasará a las oficinas del departamento técnico de bibliotecarios a fin de seguir todo el proceso de estudio, clasificación, catalogación, numeración y seriado de cada volumen, registro, sellos, de donde el libro subirá directamente a ocupar su lugar en el casillero del piso que le ha sido destinado; sólo entonces podrá prestar su servicio al público.

En esta misma planta quedarán alojados un pequeño taller de conservación de muebles y equipo, la conserjería con sus dependencias anexas, sala de máquinas y un pequeño restaurant al servicio del público, (el que tiene acceso por el vestíbulo de la planta principal).

DEPOSITO DEL LIBRO

El libro una vez catalogado como antes se ha dicho pasará directamente a ocupar el casillero que le ha sido designado en una de las doce plantas existentes para el acervo de la Biblioteca, éstos tienen una superficie de 13 m. de ancho por 45 m. de largo y que podrán alojar 120,000 volúmenes cada uno, de éstos se han considerado dos a nivel más bajo, a fin de guardar en ellos el tesoro bibliográfico de la Biblioteca en caso necesario.

Al centro de cada uno de los pisos de acervo se ha localizado un núcleo central donde quedarán las circulaciones verticales tanto del libro como del personal que presta sus servicios, así pues en este núcleo se han acomodado las escaleras, elevadores y montalibros, servicio de llamadas y de tubos pneumáticos y teléfonos. Quedan localizados también en cada lado de la circulación vertical y en cada piso dos cubículos para investigadores, los que estarán convenientemente dotados.

La altura de cada uno de estos pisos, será de 2.20 m., misma que tendrán los libreros obteniéndose con esto que el bibliotecario tenga a su alcance sin necesidad de escaleras la repisa más alta del librero para su fácil manejo y acomodo.

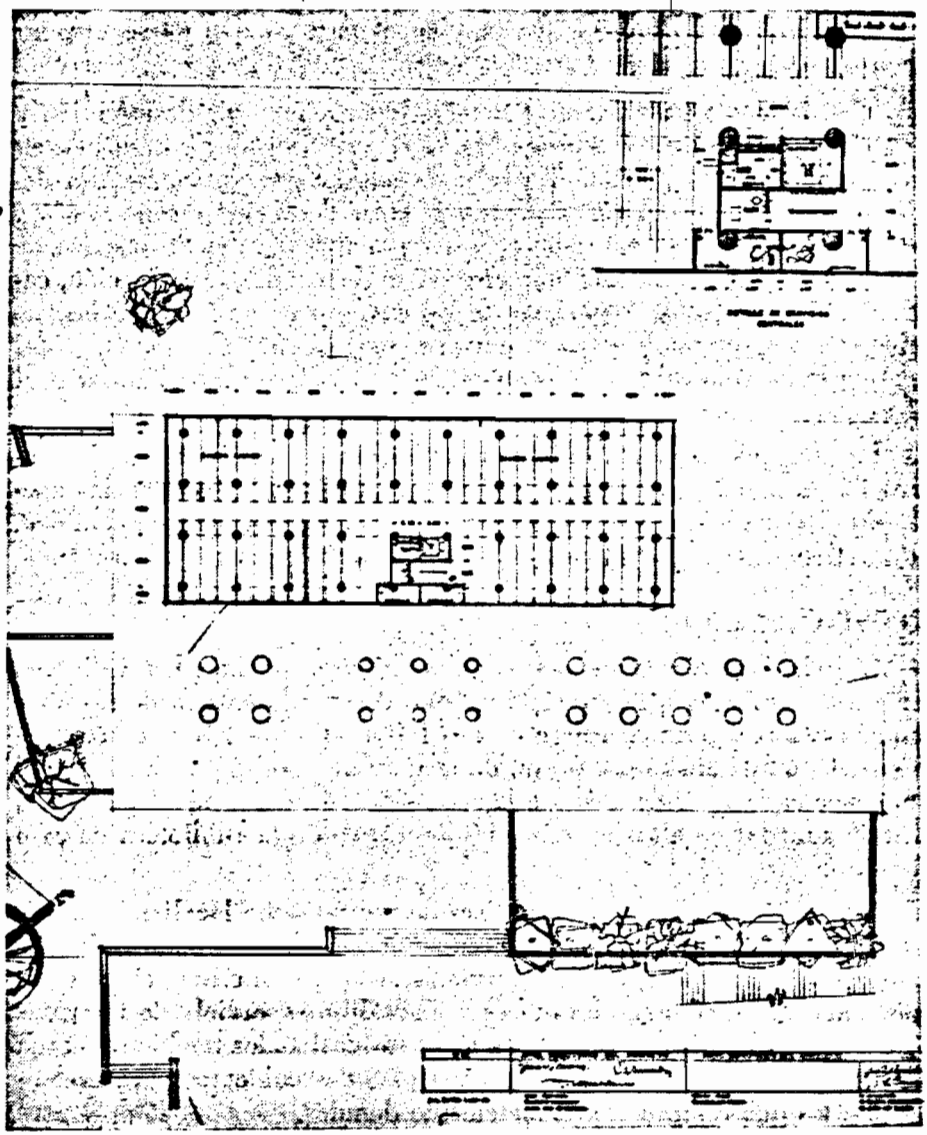

Planta alta

Suponiendo que el bibliotecario se encuentre en el centro del piso a su cargo y reciba una llamada solicitando un volumen, la distancia máxima que deberá recorrer para recoger el libro será de 18 mts. solamente y calculamos que el tiempo que tardará un libro en su recorrido desde que el bibliotecario recibe la ficha de solicitud hasta el momento de colocar el libro en el montalibros será de 3 minutos.

Se ha previsto para iluminación de cada uno de los pisos del acervo a más de la iluminación artificial, la colocación de vidrios reticulares separados indistintamente en el muro perimetral que circunda la planta, con objeto de tener solamente la luz indispensable para tener buena visibilidad, habiéndose suprimido las ventanas ya que la luz directa o intensa sobre los libros sería nociva para éstos.

Los muros exteriores han sido considerados como antes se ha dicho cerrados a fin de formar una caja que evite los cambios de temperatura y de humedad ambiente y conserve una temperatura uniforme en las salas de depósito del libro. Teniendo en cuenta las variaciones de temperatura y humedad para la Ciudad de México no se ha considerado necesario equipar los pisos de acervo de la Biblioteca con clima artificial.

La distribución de los casilleros se ha previsto en forma de espina con objeto de tener el mayor aprovechamiento del terreno, estos casilleros desembocan a un pasillo central de circulación y distribución general.

B).—PONER A DISPOSICION DEL PUBLICO EL LIBRO

PRESTAMO DEL LIBRO.—Todas las dependencias relacionadas con el público quedan incluídas dentro de este grupo correspondiente a "préstamo del libro", tales como vestíbulos, lobby, dirección, catálogo, bibliografía, referencias, sala de lectura, de biblioteca y hemeroteca, salas de exposición, mapoteca, discoteca, direcciones, secretarías de biblioteca y hemeroteca, no teniendo como ya se ha dicho, acceso el público a las dependencias de acervo y proceso del libro.

El vestíbulo de entrada queda localizado sobre la fachada principal en el que se encuentra la escalera que bajando da acceso al restaurant. El vestíbulo comunica al lobby central en el que se encuentra localizada la oficina central de informes, recibo de solicitudes y entrega de libros, desde esta oficina se controlarán las salas de lectura, en este mismo lugar se hará el préstamo "externo" del libro; este lobby divide la

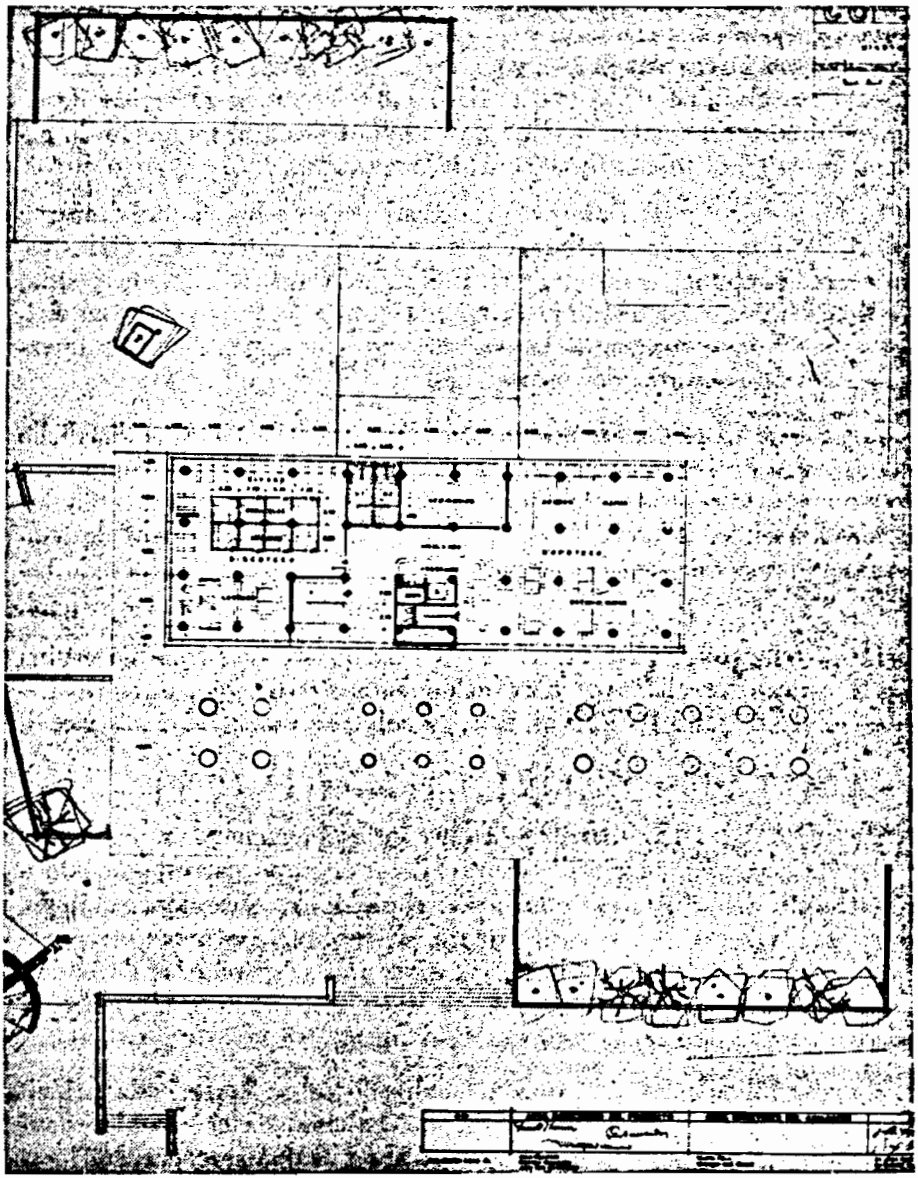

Planta acervo

planta principal de la biblioteca en dos grandes grupos: de un lado el catálogo, referencias y bibiografía y del otro salas de lectura de biblioteca y hemeroteca.

Frente al mostrador de control se ha localizado la escalera principal que da acceso a la mesanina en el que están situadas las salas de exposiciones, una ampliación de la bibliografía y catálogo así como el catálogo de la hemeroteca y los seminarios de estudio para grupos. Esta misma escalera conducirá en el mismo nivel de la mesanina a las dependencias de las Direcciones y secretarías de la biblioteca y hemeroteca que quedan al frente del Edificio sobre la puerta principal.

En el siguiente piso se han localizado la mapoteca y discoteca y otro grupo de seminarios de estudio, siendo éste el último piso en el que el público tendrá acceso ya que los siguientes son de acervo del libro.

La sala de lectura de la Biblioteca que tiene una orientación suroriente queda comunicada a un jardín exterior el que tendrá función como ampliación de la misma al aire libre.

Igualmente las salas de lectura de hemeroteca y biblioteca quedarán ligadas tanto en su acceso como en su parte interior y quedarán controladas desde el mostrador de la oficina de préstamo del libro.

Para protejer de la intensidad de la luz las salas de lectura, y las salas de catálogo y bibliografía se pondrán en la parte alta del ventanal placas de ónix para dar luz difusa y uniforme, menos intensa que la que daría un simple vidrio.

La altura de la sala de lectura será de seis metros en toda su dimensión no así la sala de lectura de la hemeroteca en la que sólo se tendrá esa altura en su mitad que ve al exterior.

La fachada del Edificio será de una sobriedad absoluta, subrayándose solamente sus entradas; la gran plataforma que ocupan las salas de lectura y referencias quedarán acusadas por sus grandes ventanales que iluminarán estas dependencias. Sobre esta plataforma se desplantará la torre de acervo la que irá cerrada en casi su totalidad con excepción de las ventanas de los cubículos de investigadores.

El Arquitecto. Juan O'Gorman ha ideado aprovechar los paramentos cerrados de la torre del acervo para un gran mural de 45 × 35 metros de cada una de las fachadas principal y posterior así como las laterales de 13 por 35 de alto.

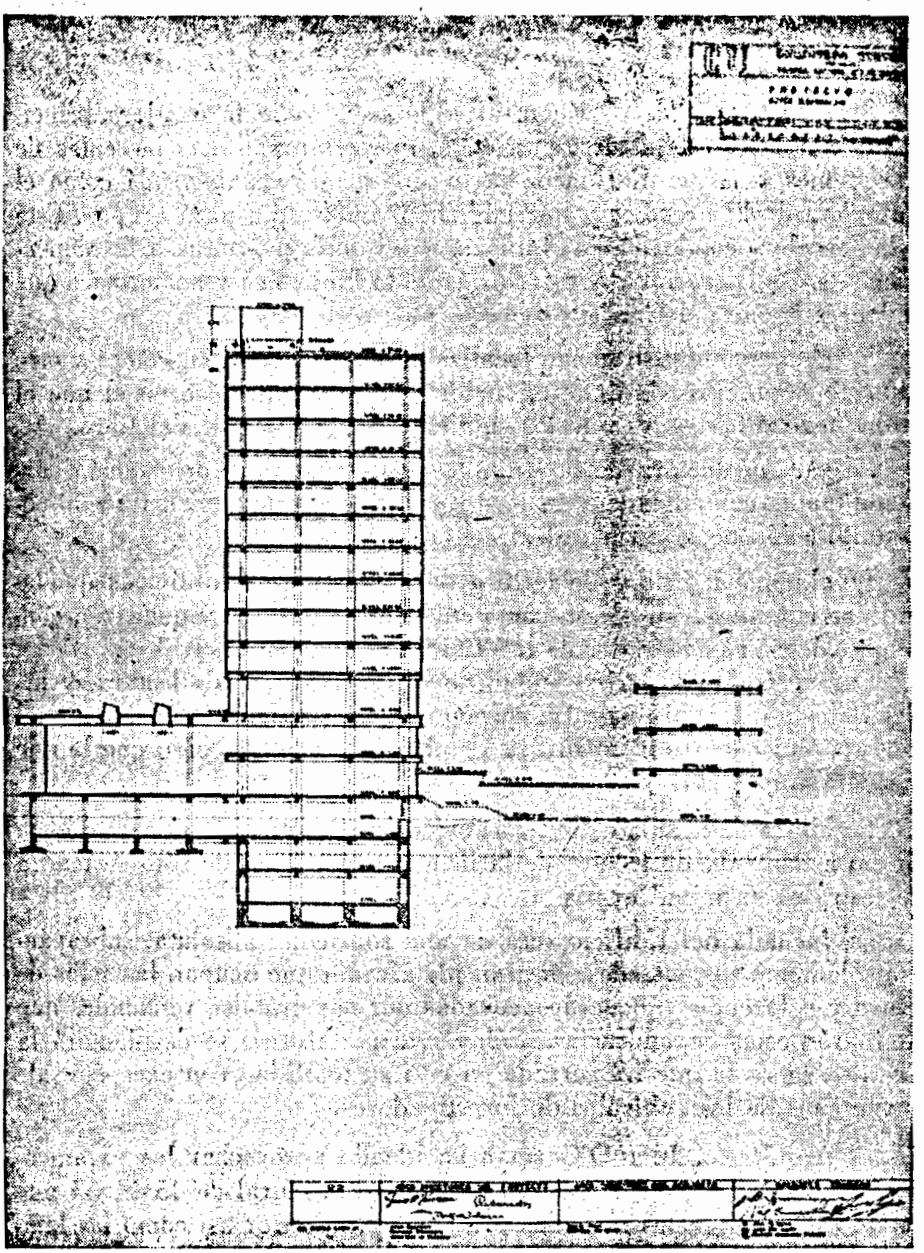

Corte transversal

Este mural construído como un enorme mosaico, con pequeñas piedras y lajas de los más diversos colores y traídas de toda la República representarán las dos grandes culturas, la precortesiana y la española que al fundirse ha formado nuestra nacionalidad.

Los temas de los paramentos laterales serán la fusión de dichas culturas culminando con la creación de nuestra Universidad simbolizada con el escudo de la misma.

La magnitud y originalidad de este elemento decorativo será el ensayo artístico más grandioso que hasta hoy se haya hecho.